

DECRETO N° 3.877 /

MAT.: AUTORIZA COMPLEMENTARIO, OSSES MONTOYA.

DESCANSO ANGÉLICA

Laja, 01 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 07 de fecha 01.06.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lev Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, descanso complementario a Angélica Osses Montoya, R.U.T.: N° 16.215.152-5, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 31 de mayo de 2016, desde las 08:15 Hrs. a 17:03 Hrs.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA

JOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)